## AGROINDUSTRIAS SAN ESTEBAN C. A. (AGRIESTEBAN)

CAYAMBE- ECUADOR

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS SAN ESTEBAN C. A. (AGRIESTEBAN) CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DEL 2020.-

En la ciudad de Cayambe, a las doce horas del décimo octavo día del mes de junio del año dos mil veinte, en el local de la compañía ubicado en la calle Imbabura s/n y Panamericana Norte, kilómetro 4 ½, sector Ayora, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AGROINDUSTRIAS SAN ESTEBAN C. A. (AGRIESTEBAN), con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con trescientas cuarenta y tres mil (343.000) acciones de su propiedad, representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado; la compañía Empacadora del Litoral S. A. Empacar, quien concurre con trescientas treinta y seis mil (336.000) acciones de su propiedad, representada por la señorita Silka Sánchez Zúñiga, según carta poder; y, Lanfranco Holding S.A., quien concurre con seis millones doscientas cincuenta mil (6'250.000) acciones de su propiedad pagadas en un 25%, con derecho a un millón quinientos sesenta y dos mil quinientos (1'562.500) votos, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado. También se encuentra presente la señorita Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a esta sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Ante la ausencia de los Administradores de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Dennisse Cobo Ayora. El Presidente Ad-Hoc dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de Junta General dos millones doscientas cuarenta y un mil quinientas (2'241.500) acciones que equivalen al noventa y nueve punto cero siete por ciento (99.07%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso el lunes 1 de junio del 2020, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAS SAN ESTEBAN C.A. (AGRIESTEBAN) Se convoca a los señores accionistas a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el jueves 18 de junio del 2020, a las 12h00, en el local ubicado en la calle Imbabura s/n y Panamericana Norte, Km 4,5, Sector Ayora de la ciudad de Cayambe, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2019. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral,

Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019; y distribución de beneficios sociales. 3. Designación de Administradores y de Comisario. Los Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en el local ubicado en la calle Imbabura s/n y Panamericana Norte, Km 4,5, Sector Ayora de la ciudad de Cayambe, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Y de manera especial e individual se convoca al Comisario Principal CPA. Erick Alejandro Grijalva Vinueza domiciliado en Km. 16.5 vía Daule. Cayambe, 1 de junio del 2020. AGROINDUSTRIAS SAN ESTEBAN C.A. (AGRIESTEBAN) Ab. Roberto Ponce Noboa Presidente". El Presidente de la sesión pone a conocimiento de la Junta General el <u>primer punto del orden del día.</u> Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General por unanimidad de votos, resuelve: Primero.-Aprobar los Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2019. A continuación se pasa a conocer <u>el segundo punto del orden del día.</u> Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad resuelve: Segundo.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019, en lo referente a la distribución de beneficios sociales el Presidente manifiesta que hubo una pérdida por lo que no existen beneficios sociales a repartir. A continuación se pasa a conocer <u>el tercer punto del orden</u> del día. Una vez deliberado, esta Junta General por unanimidad de votos, resuelve, Tercero.- Reelegir por el periodo de UN AÑO: GERENTE GENERAL al ingeniero Rafael Velarde Arana; UN AÑO GERENTE al señor Alejandro Vera Abad; COMISARIO PRINCIPAL al CPA. Erick Grijalva Vinueza; COMISARIO SUPLENTE al señor César Salvatierra Robalino, disponiendo que por Secretaría se extienda los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc de la sesión, concluyendo la misma a las catorce horas con veinticinco minutos.

Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE AD-HOC DE LA SESIÓN

Srta. Defarísse Cobo Ayora
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN